

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2583

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 4 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 16 de octubre de 2013

SUMARIO: **Tercer** Congreso Internacional de Psicología y las Terceras Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental, “Violencias” contemporáneas”, llevados a cabo los días 13 y 14 de septiembre de 2013, en Ituzaingó, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione**. (5.717-D.-2013.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el III Congreso Internacional de Psicología y las III Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental “Violencias contemporáneas”, a realizarse los días 13 y 14 de septiembre de 2013, en Ituzaingó, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el III Congreso Internacional de Psicología y las III Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental “Violencias contemporáneas”, que se han realizado los días 13 y 14 de septiembre de 2013, en Ituzaingó, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Lino W. Aguilar. – Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Francisco Fortuna. – Nancy S. González. – María V. Linares. – Sandra M. Mendoza. – Ana M. Perroni. – María C. Regazzoli. – Eduardo Santin. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el III Congreso Internacional de Psicología y las III Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental “Violencias contemporáneas”, a realizarse los días 13 y 14 de septiembre de 2013, en Ituzaingó, provincia de Corrientes. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el III Congreso Internacional de Psicología y las III Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental “Violencias contemporáneas”, a realizarse los días 13 y 14 de septiembre de 2013, en Ituzaingó, provincia de Corrientes.

José D. Guccione.

* Artículo 108 del reglamento.

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2583

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 4 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 16 de octubre de 2013

SUMARIO: **Tercer** Congreso Internacional de Psicología y las Terceras Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental, “Violencias” contemporáneas”, llevados a cabo los días 13 y 14 de septiembre de 2013, en Ituzaingó, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione**. (5.717-D.-2013.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el III Congreso Internacional de Psicología y las III Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental “Violencias contemporáneas”, a realizarse los días 13 y 14 de septiembre de 2013, en Ituzaingó, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el III Congreso Internacional de Psicología y las III Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental “Violencias contemporáneas”, que se han realizado los días 13 y 14 de septiembre de 2013, en Ituzaingó, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Lino W. Aguilar. – Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Francisco Fortuna. – Nancy S. González. – María V. Linares. – Sandra M. Mendoza. – Ana M. Perroni. – María C. Regazzoli. – Eduardo Santin. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el III Congreso Internacional de Psicología y las III Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental “Violencias contemporáneas”, a realizarse los días 13 y 14 de septiembre de 2013, en Ituzaingó, provincia de Corrientes. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el III Congreso Internacional de Psicología y las III Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental “Violencias contemporáneas”, a realizarse los días 13 y 14 de septiembre de 2013, en Ituzaingó, provincia de Corrientes.

José D. Guccione.

* Artículo 108 del reglamento.